

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 008

Fecha Estado: 22/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420200037000	Verbal	JOHN FREDY SANCHEZ ECHAVARRIA	DANY ESTEFANY CHAVARRIA CHAVARRIA	Auto que rechaza la demanda 3.Y RECHAZAR por falta de competencia la presente demanda de IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD promovida por la señora DANY ESTEFANY CHAVARRÍA CHAVARRÍA en representación de su hijo ASC frente al señor SERGIO ANDRÉS VÉLEZ TORRES, por lo indicado en la parte motiva de este proveído; ENVIAR esté trámite a JUZGADO DE FAMILIA DE GIRARDOTA- ANTIOQUIA, para sea repartido a través de la Oficina Judicial respectiva, por ser ellos los competentes para adelantar el presente asunto	21/01/2021		
05001311000420200037200	Ejecutivo	MATILDE DE JESUS HOYOS SIERRA	CARLOS HUMBERTO LERMA AGUDELO	Auto inadmite demanda (6) concediendo el término de 5 días a la parte demandante para que, so pena de rechazo, proceda a llenar los requisitos para la admisión.	21/01/2021		
05001311000420200040500	Verbal Sumario	MARIA ALEJANDRA JAIMES RESTREPO	JUAN CARLOS GALLEGO VARGAS	Auto que inadmite demanda 3.Y concediendo el término de 5 días a la parte demandante para que, so pena de rechazo, proceda a llenar los requisitos para la admisión	21/01/2021		
05001311000420200041200	Verbal Sumario	DANIEL DUARTE FORONDA	CAROLINA JIMENEZ CASTAÑO	Auto que inadmite demanda 6. concediendo el término de 5 días a la parte demandante para que, so pena de rechazo, proceda a llenar los requisitos para la admisión	21/01/2021		
05001311000420200041600	Verbal	NAYLA ALEJANDRA MONTROYA BALLESTEROS	JOHN EDUARD CARDONA GARCIA	Auto que inadmite demanda 6. concediendo el término de 5 días a la parte demandante para que, so pena de rechazo, proceda a llenar los requisitos para la admisión	21/01/2021		
05001311000420200041800	Verbal Sumario	SANDRA MILENA MAZO SERNA	JAIME ANDRES CASTAÑEDA	Auto que inadmite demanda 3.Y.concediendo el término de 5 días a la parte demandante para que, so pena de rechazo, proceda a llenar los requisitos para la admisión	21/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420200044500	Verbal	BLANCA OLIVA LOPEZ DAVID	CUSTODIO DE JESUS USUGA MORENO	Auto que inadmite demanda 3.5 concediendo el término de 5 días a la parte demandante para que, so pena de rechazo, proceda a llenar los requisitos para la admisión.	21/01/2021		
05001311000420200046500	Ejecutivo	DANIELA ALEJANDRA PEREZ ARBOLEDA	YEISSON ALEXANDER BERRIO TORDECILLA	Auto que inadmite demanda 5.concediendo el término de 5 días a la parte demandante para que, so pena de rechazo, proceda a llenar los requisitos para la admisión	21/01/2021		
05001311000420210001000	Ejecutivo	SANDRA YANETH TORO JIMENEZ	JOHAN MAURICIO RAMIREZ FIGUEROA	Auto inadmite demanda 5. motivo por el cual se inadmitirá concediendo el término de 5 días a la parte demandante para que, so pena de rechazo, proceda a llenar los requisitos para la admisión	21/01/2021		
05001311000420210001500	Procesos Especiales	JOSE NEVARDO LOPEZ HIDALGO	COLPENSIONES	Auto admite Tutela 6.	21/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DAVID AGUDELO CALLE
SECRETARIO (A)